

LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE EN EL REGADÍO TRADICIONAL DE LA HUERTA DE MULA

José Antonio López Fernández
Universidad de Murcia

RESUMEN

En los últimos años, la competencia de otros sectores por el territorio agrícola (caso de la construcción con la expansión urbana y las nuevas áreas residenciales), y la propia selección de las áreas productoras hortofrutícolas, ha generado que algunos espacios agrícolas cambien de uso. La huerta de Mula, un paisaje de regadío tradicional deficitario, que en el último tercio del siglo XX ha experimentado una revolución en su sistema de riego, pero con escasos cambios en sus estructuras productivas (minifundio, falta de calidad y tamaño en algunas de sus frutas, variedades de escasa demanda del mercado, etc.), es reflejo del fenómeno de transformación de algunos parajes con el aumento de la construcción de nuevas viviendas, destinadas a segunda residencia o a inmigrantes con alto poder adquisitivo procedentes del Norte y Centro de Europa.

Palabras clave: Huerta de Mula, cambios de uso, transformación paisajística.

ABSTRACT

Since few years ago, other areas compete for the agricultural territory (it's the care of building, which expands in urban and residential zones) and the selection of the fruit and vegetable productive areas has generated that some agricultural spaces have changed of using. Market garden of Mula, a landscape of traditional deficit irrigated lands, that, in the last third twenty century, has experimented a revolution in its irrigated system, but with scarce changes in its productive structures (little parts of land, no quality and size in some of its fruits, scarce demand of market variety, etc.) is the reflect of the transformation phenomenon on several places by new building increasing, destined to immigrants with money power who comes from North and Centre Europe countries.

Key words: Market garden of Mula, changed of using, landscape's transformation.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2006. Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2006.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el desarrollo de la sociedad y la mejora en la calidad de vida posibilita que ya no sea necesario autoabastecerse de las huertas locales. Los circuitos comerciales implantados a nivel mundial permiten disponer de todo tipo de productos agrícolas producidos en otros lugares del planeta. Este factor hace que los paisajes agrarios tradicionales, donde la producción se destinaba mayoritariamente al autoconsumo, estén cambiando.

La consolidación de estas grandes áreas agrícolas, que suministran productos a la mayoría de los países desarrollados, ha ocasionado que las áreas menos productivas cambien de uso, y por lo tanto, se les otorgue otro valor. Esta consecuencia deriva en la transformación de ese espacio tradicional. Mientras unos espacios se definen como grandes proveedores de productos agrícolas, otros transforman su función con un cambio en el uso del suelo. Esta característica se produce en muchos lugares del planeta, y también a diferentes escalas (GÓMEZ MENDOZA, J. 1987), como sucede en la huerta de Mula.

El municipio de Mula se encuentra en el centro geográfico de la Región de Murcia, territorio drenado por los ríos Mula y Pliego. Se trata de una cuenca de origen miocénico salpicada por pequeños cerros como el de La Almagra (Castillo de la Puebla), y cerrada en el norte por las Lomas de Herrero y en el sur por los Cerros de Pliego. Entre estas dos elevaciones, se encuentra el promontorio de El Cabezo, donde se localiza el Castillo de Los Vélez, que domina la villa y su huerta desde época moderna (siglos XV-XVI).

Climáticamente, Mula marca la frontera de los cultivos cítricos, ya que las temperaturas invernales descienden conforme nos adentramos en la comarca del Noroeste. Caracterizada históricamente por el minifundio y un regadío tradicional deficitario, su huerta ha sido cultivada para abastecer a las gentes del municipio y su comarca. Hoy en día, debido a los escasos beneficios que se obtienen de esta agricultura y las perspectivas de mejoras en la calidad de vida (que producen nuevos trabajos y servicios), este espacio sufre un proceso de cambio por la construcción de viviendas.

2. EL PASADO DE LA HUERTA DE MULA

El primigenio casco urbano de Mula se organizaba en la ladera de El Cabezo, a los pies del Castillo de Los Vélez. Su expansión hacia el valle a lo largo de los siglos ha hecho que se vayan conquistando espacios de huerta tradicional (GONZÁLEZ CASTAÑO, 1982). Históricamente, la huerta de Mula ha sido la despensa del núcleo urbano; los cultivos tradicionales han sido los compuestos por olivo, vid y cereal. En el siglo XVI, la huerta fue ocupada por moreras, utilizadas para el alimento de los gusanos de seda, cuya cría se constituyó en una economía complementaria al vender la seda a la industria textil foránea. A principios de siglo XX, irrumpió con fuerza la plantación de cítricos (naranja y limonero), siguiendo la experiencia del País Valenciano. También se introdujeron especies de frutas de hueso como el albaricoque, para la demanda de la industria conservera y de la exportación en fresco. Se completaba con algunas tahúllas de hortalizas, e incluso, en muchas parcelas, predominaba un policultivo de herbáceos y leñosos.

El agua y la forma de conseguirla ha sido una de las principales preocupaciones de las sociedades que habitan en espacios áridos, desde tiempo inmemorial. La huerta de Mula se

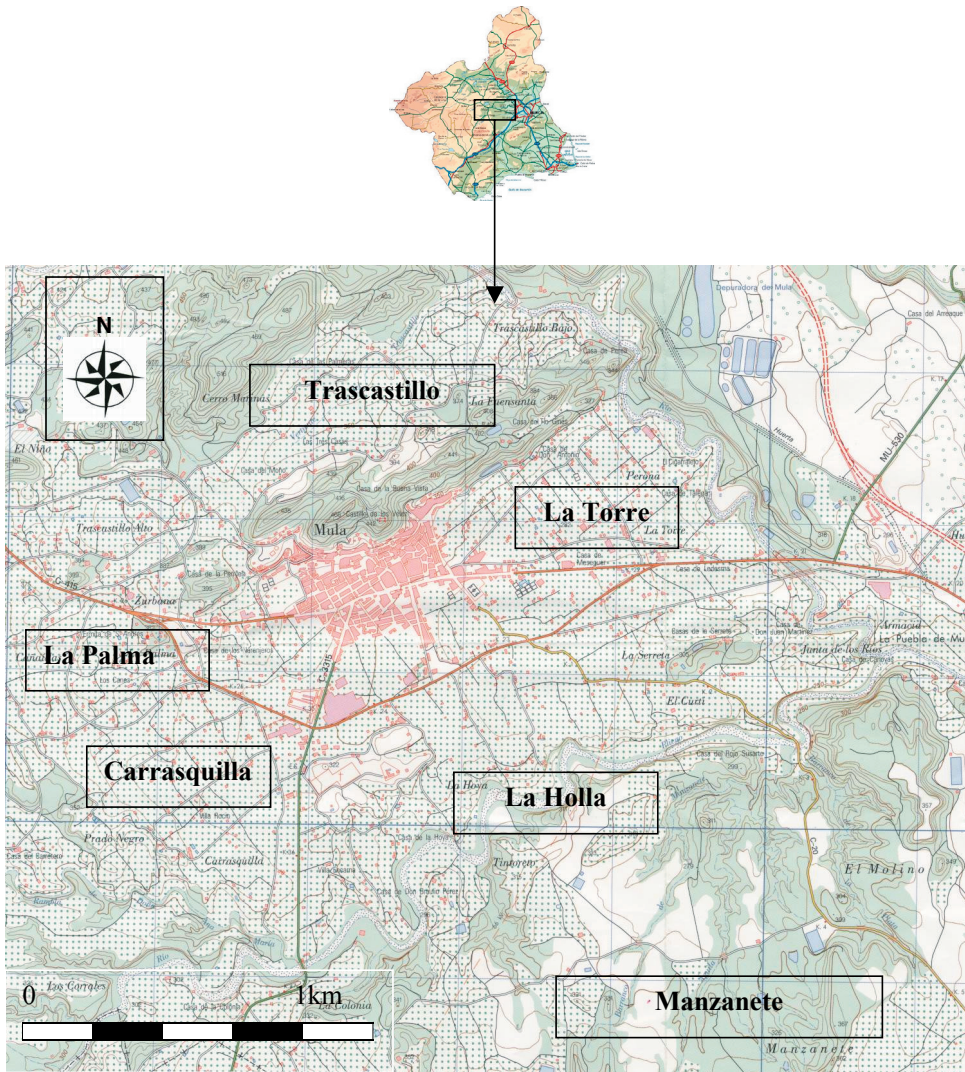


FIGURA N° 1.
 Localización de los principales parajes de la huerta de Mula. Mapa Topográfico Nacional. Esc: 1:25.000. Con el número 1 se identifica el «área central» de la huerta de Mula, y con el número 2 el «área perimetral».

presenta como un paisaje de regadío enclavado entre dos cursos fluviales caracterizados por sus escasos caudales casi todo el año, los ríos Mula y Pliego; Más allá de estos regadíos, los paisajes de secano son los protagonistas.

Los cursos fluviales no son suficientes para abastecer estas tierras ya que los caudales son mínimos debido a las escasas precipitaciones que se recogen en la cuenca que los abastece. (Inferiores normalmente a 300 mm).

El agua ha tenido otras funciones en este espacio: sobresale la que se aplicaba para dar funcionamiento a una serie de aparatos rudimentarios como molinos, almazaras, batanes,... escalonados a lo largo de la acequia (GÓMEZ ESPÍN, J.M^a. 2004) hoy en día destruidos, o reutilizados como el «Molino de Felipe» (en funcionamiento con energía eléctrica y reconvertido en hospedería rural).

Debido al tradicional riego deficitario, las autoridades locales, preocupadas por la utilización y ordenación de esta zona, han destinado ordenanzas, construcciones y otros menesteres, con el fin de administrar el regadío y aprovechar los recursos hídricos. No obstante, el trabajo agrario ha sido la ocupación principal de los habitantes de este municipio. Los escasos recursos hídricos eran potestad de los propietarios de las grandes fincas, que se repartían la mayoría de la huerta, y además controlaban las acciones del agua, la cual era conducida por la Acequia Mayor desde el azud de «El Gallardo» hasta la huerta de Mula. Eran los grandes señores del agua, «aguatenientes», subastando parte de la que no utilizaban.

Históricamente, la población en las comarcas interiores murcianas se ha caracterizado por estar concentrada en los núcleos urbanos, mientras que las casas de la huerta, en un reducido número, dominaban grandes parcelas agrícolas presentando un poblamiento diseminado.

Las grandes casas de la huerta de Mula pertenecían a las familias más importantes de la época (siglo XVII, XVIII y XIX), siendo más lujosas cuando mayor era su fortuna y propiedad. Estas viviendas se construían de forma sobria, con dimensiones casi palaciegas y con simbología de grandeza; se disponían en varias alturas, destinando la parte inferior a la vida familiar y social, y en la parte superior se encontraban las habitaciones privadas. En la parte alta se construía un cuerpo a modo de torreón para la posible defensa, y para controlar toda la finca, como las llamadas «casa-torre» en la huerta de Murcia. Las estancias de estas casas (habitadas casi todas actualmente) eran de gran tamaño, con grandes alturas y amplios salones. Se construían gran número de ventanas con amplios vanos. Tenían dependencias contiguas, de una sola altura normalmente y con una construcción más sencilla que la vivienda principal; éstas eran ocupadas por los labradores, encargados del mantenimiento de la finca. También se adosaban otras dependencias como corrales o almacén de aperos. Las mujeres de los labradores se ocupaban de las labores domésticas de su vivienda y del mantenimiento y limpieza de las demás dependencias. Además, ayudaban en las tareas de recolección. Los propietarios de la finca, que normalmente vivían en el núcleo urbano o en otras ciudades fuera de la Región, solían venir a la huerta a pasar periodos vacacionales. También había propietarios que vivían en la huerta todo el año y se encargaban personalmente, junto con un grupo de trabajadores, de las tareas de la finca. Estas casonas, que regentaban porciones de huerta más amplias que las actuales, estaban cobijadas por grandes palmeras, símbolo de grandeza en la época.

La forma de acceder a las parcelas era difícil, ya que sólo existían pequeños senderos o caminos de tierra que comunicaban el casco urbano con los grandes caseríos. Con el paso de los años, se ha ido produciendo una división del parcelario, consecuencia del fraccionamiento en usufructos y herencias que han ido disminuyendo la dimensión de las propiedades. Esta es una de las características de la huerta de Mula hoy en día, el minifundio.

Además de estas grandes casonas, había algunas casetas donde los pequeños agricultores guardaban sus aperos de labranza y algún animal. Se trataba de pequeños habitáculos no superiores a 15 m². Hoy en día, los propietarios de estas casetas, herederos o compradores a sus antiguos dueños, han adosado o agrandado estas estancias con algunas habitaciones cambiando su pretérita función agrícola por el ocio y el descanso en fines de semana.

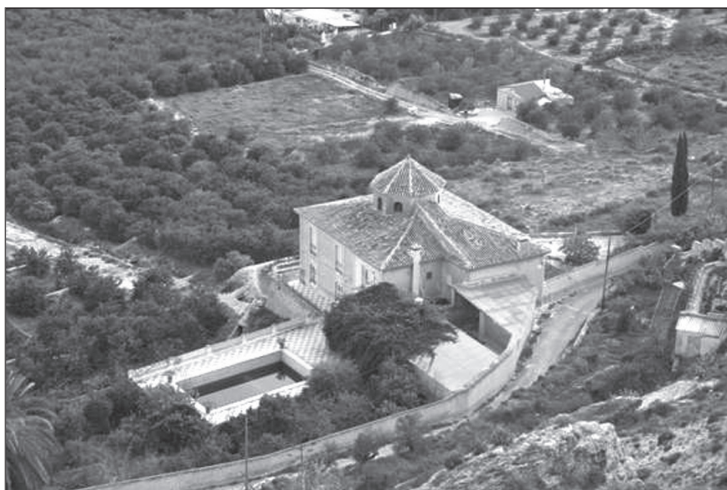


FOTO Nº 1.

Antigua casona de «Luis Asensio». En la actualidad se trata de una vivienda privada y también se oferta como alojamiento rural.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA HUERTA DE MULA

En la segunda mitad del siglo XX se han llevado a cabo acciones con el fin de mejorar las producciones, aprovechar mejor el agua y aumentar la calidad de vida del agricultor muleño. La perforación de nuevos pozos, los trasvases procedentes del Tajo y del Taibilla, y el Plan de Modernización del Regadío Tradicional de Mula, destacado internacionalmente por sus avances en la calidad de vida del agricultor, el ahorro y optimización del agua, produjeron nuevas y buenas expectativas, pero la situación actual sigue mostrando un espacio con acusado déficit hídrico, con producciones de escaso valor económico en el mercado, y con un reciente desarrollo de la «periurbanización» que reocupa este espacio de regadío tradicional.

Con estas condiciones actuales, el regadío muleño no puede competir con otros, los denominados «nuevos regadíos» del sureste español, ligados a agronegocios, a productores-exportadores, donde la innovación y, sobre todo la plantación de grandes parcelas de regadío sustituyendo a antiguos secanos, está a la orden del día. (GÓMEZ ESPÍN, J.M^a, 2004). Actualmente, el escaso valor que se obtiene en el mercado por los productos agrícolas de los espacios tradicionales, y el aumento de la calidad de vida de la población, incentiva a los propietarios a cambiar el uso de su parcela agrícola destinándola a la construcción de viviendas orientadas a primera residencia, segunda residencia, o para la venta a extranjeros con alto poder adquisitivo procedentes de países del Norte y Centro de Europa.

Debido a estos factores, el espacio periurbano de Mula está cambiando, llenándose de viviendas mayoritariamente construidas al lado de los caminos acondicionados con fondos del Plan de Modernización de Regadíos. La red de caminos actual cubre la totalidad de la huerta y permite acceder a cualquier parcela fácilmente. Este aspecto favorece la decisión de mucha gente que tiene en la huerta su residencia habitual y puede desplazarse al casco urbano rápidamente. Las nuevas construcciones disponen del agua de los canales del Taibilla que abastece al municipio, que mediante unos ramales es conducida para alimentar estas nuevas viviendas. Las casas antiguas disponen hoy en día de este suministro pero antiguamente se abastecían de aljibes y de la Acequia Mayor.

Las nuevas viviendas aparecidas a mitad de los años noventa del siglo XX tienen diferentes usos configurando, por lo tanto, diferentes tipologías constructivas.

Algunas de estas nuevas viviendas se ocupan como residencia habitual. Disponen, dentro de las posibilidades económicas de cada propietario, de varias dependencias, en una o dos alturas: cocina, comedor, sala de estar, varias habitaciones, nuevas tecnologías y telecomunicaciones como acceso a internet,... También disponen de otras dependencias contiguas destinadas a garaje de vehículos y almacén de herramientas. Además disponen



FOTO N° 2.

Viviendas periurbanas con uso de primera residencia. Huerta de Mula.

de otras infraestructuras como alarma, piscina, cocina exterior,... Todo lo indispensable para vivir en la huerta con un alto grado de bienestar y seguridad. Los propietarios que tienen este régimen de estancia durante todo el año suelen ser los propios del municipio de Mula que prefieren vivir en estas áreas, y también los nuevos residentes, extranjeros que vienen de países desarrollados de Europa, en busca de la tranquilidad y el buen clima de esta Región para su etapa de jubilado.

También se puede observar otro tipo de nuevas construcciones, que están orientadas hacia un régimen de segunda residencia ocupándose los fines de semana o periodos vacacionales. Suelen ser más modestas o elementales en su construcción, aunque este aspecto depende de las posibilidades económicas de cada uno. Cuentan normalmente con una sola altura pero no es raro encontrarlas de dos; Por lo general presentan cocina-comedor, cuarto de baño y algunas habitaciones. No suelen disponer de dependencias contiguas salvo alguna pequeña caseta para almacenaje de utensilios y aperos. Este tipo de viviendas son utilizadas como segunda residencia mayoritariamente por los habitantes muleños, que tienen su casa habitual en el núcleo urbano, y aprovechan la cercanía de la huerta y su buena comunicación para desplazarse en fines de semana o periodos vacacionales. Algunas de estas viviendas también están orientadas al «alojamiento rural», presentando un régimen compartido ya que son ocupadas por turistas o por los propietarios cuando no se alquilan. La mayoría cuenta con piscina propia. El propietario que tiene una vivienda con estas características, su ocupación principal no es la agricultura. Conservan algunas tahúllas practicando un policultivo, obteniendo productos orientados al autoconsumo realizando tareas eventualmente, como entretenimiento.

Sin embargo, es necesario señalar que la distinción entre este tipo de viviendas, y sobre todo el uso que se les da, es complicado si hacemos caso a su tipología constructiva. En este espacio nos podemos encontrar con casas utilizadas como segunda residencia y sin embargo estar acondicionadas con todo tipo de lujos y detalles.



FOTO N° 3.

Vivienda orientada al uso en fines de semana y periodos vacacionales.



FOTO N° 4.
Distinta tipología de viviendas en la huerta de Mula.

Estas nuevas construcciones plantean algunas dudas en cuanto a la planificación y la ordenación del territorio de cara al futuro.

Se trata de un espacio que rodea al núcleo urbano y por lo tanto sujeto a posibles ampliaciones del mismo en los próximos años. Las numerosas viviendas insertadas en el espacio sin ninguna organización y el minifundio imperante pueden significar un problema de cara a una futura expansión urbana. Esta es una de las características de la huerta de Mula hoy en día. Se da una excesiva parcelación de su huerta, donde el 80% no dispone de más de veinte tahúllas o donde más del 60% no alcanza la hectárea. (GÓMEZ ESPÍN, J.M^a.; GIL MESEGUER, E.; GARCÍA MARÍN, R. 2005).

El «boom» reciente de este tipo de construcciones hace replantear las leyes urbanísticas sobre este espacio ya que la mayoría de las viviendas incumplen la normativa vigente. Tradicionalmente la huerta de Mula ha estado declarada como espacio de suelo no urbanizable. Las edificaciones levantadas necesitaban de una orden especial del Ayuntamiento para poder acometer la obra, siempre dentro de unas normas y condiciones de edificabilidad. A principios del siglo XXI se propone este espacio como UBLE (urbanizable sin sectorizar) considerando la parcela mínima de 5.000 m². Las condiciones de volumen, dentro de esta propuesta, son: - Parcela mínima de 20.000 m² para viviendas; 5.000 m² en la antigua zona 5al (denominación que tenía la huerta de Mula en la normativa antigua) para parcelas anteriores al 11.06.99. 5.000 m² para otras construcciones. —Ocupación máxima: 4% en general. Para viviendas 2%— Excepciones: instalaciones propias para el cultivo (caseta de riego para goteo, cobertizo para aperos agrícolas,...).

Debido al aumento desmesurado del número de viviendas incumpliendo esta Ley, en vez de hacer cumplir la misma, se refunden las condiciones anteriores para legalizar las casas hasta ahora construidas. Se diferencian, con el nuevo texto refundido, tres zonas dentro de la huerta de Mula:

PARCELARIO EN EL ÁREA: "LA TORRE"
(MULA).



FIGURA Nº 2.
Estructura parcelaria en el área «La Torre». Año 2006.

- Área de «La Torre»: - Intensidad: $0,15 \text{ m}^2/\text{m}^2$ de edificabilidad bruta.- Dimensión: área de la zona. - Cesión para equipamientos y espacios libres públicos: la que da lugar a completar la obtención de 67.880 m^2 de sistemas generales del Camino Viejo de Murcia, con un mínimo de 25 m^2 por cada 100 m^2 de superficie construida. - Medidas de adecuación: conservación de las infraestructuras de regadío del Plan de Modernización y la estructura de la huerta-jardín actual. - Parcela mínima: 1.200 m^2 .

- Área Central: - Intensidad: $0,12 \text{ m}^2/\text{m}^2$ de edificabilidad bruta. - Dimensión mínima de los sectores para su desarrollo: 30 hectáreas. - Cesión: 25 m^2 por cada 100 m^2 de superficie construida. - Medidas de adecuación: conservación de las infraestructuras de regadío del Plan de Modernización y la estructura de la huerta-jardín actual. - Parcela mínima: 2.000 m^2 .

- Área perimetral: - Intensidad: $0,10 \text{ m}^2/\text{m}^2$ de edificabilidad bruta. - Dimensión mínima de los sectores para su desarrollo: 30 hectáreas. - Cesión: 25 m^2 por cada 100 m^2 de superficie construida. - Medidas de adecuación: conservación de las infraestructuras de regadío del Plan de Modernización y la estructura de la huerta-jardín actual. Parcela mínima: 2.500 m^2 .

Como se puede observar en la normativa expuesta, las condiciones mínimas para la edificabilidad van progresivamente disminuyendo favoreciendo al sector de la construcción. Todas estas medidas afectan y transforman el paisaje de la huerta de Mula en los últimos años. El desarrollo de estas medidas es posibilitar la construcción de una vivienda a cualquier propietario, que tenga una parcela en la huerta.

Otro interrogante concierne al futuro de los agricultores que hoy perviven en este espacio (mayoritariamente población vieja). Hoy en día es un espacio casi improductivo debido a la caída de los precios. Si añadimos la revalorización de este suelo para uso de la construcción, los propietarios no tienen otra solución que vender su parcela para disponer de unos ingresos extra y una jubilación digna.

El desarrollo de estos interrogantes muestra la destrucción de un paisaje tradicional de regadío, abastecedor durante siglos de la ciudad de Mula, que aunque hoy en día es poco rentable para la autosubsistencia del agricultor dadas sus características, podría tener otra funcionalidad cara al futuro dentro de la agricultura o de otros usos menos perjudiciales para el entorno.

Para observar con claridad las transformaciones causadas en este espacio en los últimos años, hemos recurrido a la fotografía aérea. Utilizamos los fotogramas del vuelo de 1956 del 2002 de las áreas que han sufrido una mayor transformación. Estas imágenes han sido obtenidas de la página Web cartomur.com. Están disponibles fotografías del año 2005 pero hemos elegido la imagen de 2002, (a pesar de que en estos últimos años, la construcción de viviendas ha seguido aumentando considerablemente), por su claridad y color. También hemos utilizado imágenes del buscador «Google Earth».

En la fotografía tomada en 2002 observamos que el parcelario se mantiene, más o menos similar al del año 1956, destacando las pequeñas parcelas cultivadas con cítricos, frutales de hueso y algunas hortalizas, y otras improductivas. Las de mayores dimensiones siempre han estado ocupadas por un monocultivo (fundamentalmente frutales o cítricos). Sin embargo, las parcelas de menores dimensiones presentan un policultivo, intercalándose leñosos con herbáceos para aprovechar el terreno y obtener la mayor cantidad de alimento para el autoconsumo. El poblamiento a mediados del siglo XX, diseminado por toda la huerta (aunque más o menos cercano; no es el poblamiento diseminado de los campos de secano, donde las casas están separadas por centenares de hectáreas), estaba formado por grandes caseríos como los de «Luis Asensio», «La Torre», «Casa del Arco», «Casa Nueva», «La Sultana»,... La situación de la huerta, en un piedemonte, ha favorecido desde siempre su irrigación por gravedad y se han utilizado tradicionalmente las «lindes», límite para separar los bancales inferiores de los superiores. Con respecto al año 1956, en 2002 se observa la mejora en la red de caminos, casi inexistente hace 46 años, y fundamentalmente la proliferación de viviendas entre las parcelas, situadas unas al lado de caminos, y otras, más protegidas, en el interior de la parcela.

En 1956 apenas se observan cinco o seis casas; muchas de ellas son casetas para aperos de labranza; sólo el caserío de «La Torre» (en la parte superior de la imagen) se aprecia como casa, donde han habitado sus propietarios y hacendados desde siempre.

En 2002 el aumento de la vivienda es significativo. Se cuantifican más de cincuenta viviendas en un espacio de 30 hectáreas, la mayoría edificadas a finales de siglo XX y principios del XXI, y casi todas construidas de forma irregular con respecto a la normativa vigente que, en esa época, regía el poblamiento de la huerta. Algunas son de ocupación familiar durante todo el año, otras son segunda residencia, o alojamientos rurales algunas de ellas. Esta situación es extrapolable al resto de la huerta, ya que la proliferación de viviendas ha sido común a buena parte del paisaje regado.

- **ÁREA DE LA TORRE.**



FIGURA N° 3.
Parcelario del área de «La Torre» en 1956. Fuente: Cartomur.com



FIGURA N° 4.
Parcelario del área de «La Torre» en 2002. Huerta de Mula. Fuente: Cartomur.com

Igual situación acontece en el paraje de «La Palma». En los últimos años se ha producido una transformación de este paraje debido a la construcción de nuevas viviendas.

Este espacio corresponde a un promontorio desde el cual se visualiza el sector oeste de la huerta de Mula. A mitad de siglo XX, las infraestructuras existentes en la zona se limitaban a algunas viviendas y caminos sin asfaltar que dificultaban el acceso. Había pequeñas casetas utilizadas como almacén de aperos, inapreciables en la imagen aérea.

En el año 2006 la situación de esta zona ha cambiado drásticamente mostrando una gran transformación del paisaje debido al aumento del número de viviendas de nueva construcción, utilizadas como primera o segunda residencia. La mayoría de ellas, además de tener dependencias contiguas, también tienen piscina particular. El acceso a la zona está en mejores condiciones que antaño. Además del arreglo de los caminos de este paraje y de la construcción de otros, a ello ha contribuido la construcción en su tiempo de la variante-desvío que salva el casco urbano de Mula por el sur atravesando la huerta. Como se puede observar, las nuevas casas disponen de grandes parcelas, dependencias contiguas para almacén y garaje de vehículos, tapiadas la mayoría de ellas para su seguridad.

4. CONCLUSIONES

La proliferación de las nuevas viviendas y la crisis que presentan los cítricos y el albaricoque, en estos últimos años, está teniendo como consecuencia el arranque de árboles, el minifundio existente en la huerta de Mula, la baja rentabilidad de estas explotaciones y la escasez de agua, propicia que la producción agrícola sea cada vez menos significativa, e incluso se abandone. Además, el cambio de trabajo de muchos agricultores, que relegan la actividad agrícola a prácticas a tiempo parcial, y la revalorización de la tierra en los últimos años, ha generado que muchas parcelas agrícolas sean adquiridas por los «nuevos huertanos» con la expectativa de que cualquier propiedad sea recalificada como urbanizable, con lo que proporcionaría un ingreso extra a los agricultores tradicionales, ha favorecido el abandono de la agricultura. Estas urbanizaciones en áreas de huerta tradicional son consecuencia del desarrollo de esta sociedad. Sin embargo, la escasa o nula planificación de este crecimiento puede desembocar en la pérdida de paisajes tradicionales que conservan valores culturales y naturales, únicos en regiones como la de Murcia, y en futuros problemas derivados de la escasa ordenación del territorio.

5. BIBLIOGRAFÍA

- DEL AMOR GARCÍA, F., GÓMEZ GÓMEZ, J., SÁNCHEZ TORIBIO, M^a.I. (1998): *Modernización de los Regadíos Tradicionales de Mula*. Edita CajaMurcia, 99 pp.
- GIL MESEGUER, E. (2006): «Los paisajes agrarios de la Región de Murcia». *Papeles de Geografía*, n^o 43. Universidad de Murcia. Pag. 19-30.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M^a., GIL MESEGUER, E., GARCÍA MARÍN, R. (2005): «Insuficiencias hídricas y modernización de regadíos en la cuenca de Mula». *Papeles de Geografía*, n^o 41-42. Universidad de Murcia. Pag. 101-121.

• PARAJE DE «LA PALMA».

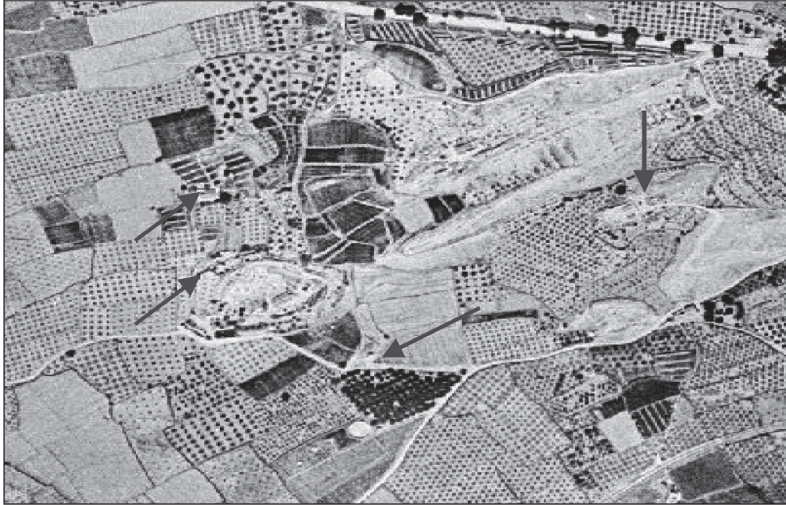


FIGURA Nº 5

Ortofotomapa del paraje de «La Palma». Año 1956. Fuente: Cartomur.com. Año 1956. Señalización de las únicas viviendas construidas en ese año.



FIGURA Nº 6.

Paraje de «La Palma». Año 2006. Fuente: Google Earht.

- GÓMEZ ESPÍN, J.M^a, GIL MESEGUER, E., GARCÍA MARÍN, R. (2006): *El antes y después de la modernización de regadíos: la experiencia de Mula*. Edita: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. 142 pp.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M^a (2004,a): «Estrategias de innovación en el sector hortofrutícola español y en las empresas encargadas de la logística y transporte de estos productos perecederos». *Papeles de Geografía*, nº 39. Pag. 81-117.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M^a (2004): «Aprovechamiento integral del agua en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras, Murcia)». Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. 190 pp.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (1987): «La agricultura periurbana: Su estudio, sus cambios, sus políticas. *Agricultura y Sociedad* 42. Pag. 109-146.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J. (1992): *Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna. (Mula, 1.500-1.648)*. Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. 315 pag.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J., LLAMAS RUÍZ, P. (1991): *El agua en la Ciudad de Mula, siglo XVI-XX*. Mula. 135 pp.